



14 de febrero de 2018

Señores
Superintendencia de Valores de la República Dominicana (SIV)
Avenida César Nicolás Penson No. 66
Sector Gazcue
Ciudad


Atención: Señora Virma de la Cruz, Encargada División de Autorización.

Asunto: Comunicación Hecho Relevante – Rentabilidad del Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades GAM Energía.

Distinguido señor:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Norma para los Participantes del Mercado de Valores que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado adoptada mediante la Cuarta Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha dos (2) de junio de dos mil ocho (2008) identificada bajo la numeración CNV-2008-02-MV, por medio de la presente, tenemos a bien informarles que la rentabilidad del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Sociedades GAM Energía del primero (1) al treinta y uno (31) del mes de **enero** fue de 5.13%, siendo esta menor al 6.00% correspondiente al benchmark definido para el Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades GAM Energía, al cierre del mes de **enero** 2018.

Se despide, atentamente,


Gabriel Bisno Concepción
Administrador de Fondo

